

---

## Glosario

### COACHING

Este término es un anglicismo que viene del verbo “to coach”, que significa “entrenar” y hace referencia a un *proceso de aprendizaje interactivo*, que consiste en que una persona acompaña, instruye y entrena a otra persona o a un grupo, buscando el camino más eficaz para alcanzar unas metas concretas o desarrollar unas determinadas habilidades. A la persona que realiza el proceso de *coaching* se le denomina **coach (entrenador/a)**, y a las personas que lo reciben **coachee (entrenado/a o persona en entrenamiento)**. Es muy importante, para que este tipo de proceso sea eficaz, que se establezca una relación de confianza entre ambas partes.

### EMPRENDEDOR/A

Este es un término que, actualmente, se utiliza de forma habitual para designar a las personas que saben descubrir o identificar una oportunidad de negocio y están dispuestas a conseguir los recursos necesarios para comenzar a desarrollarla. Las características que suelen acompañar a este tipo de personas son el dinamismo, la creatividad y la falta de miedo al riesgo. La Real Academia lo define de la siguiente forma: *“Persona que emprende con resolución acciones dificultosas y azarosas”*.

La palabra emprendedor comienza a utilizarse, a principios del siglo XVI, para denominar a las personas que viajaban al Nuevo Mundo en búsqueda de nuevas oportunidades, así como a las personas involucradas en expediciones militares. Fue en el siglo XVIII cuando el escritor francés Richard Cantillon lo utilizó en el sentido que hoy se aplica.

### EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Hace referencia a un tipo de empresas cuya razón social es satisfacer las necesidades sociales de la comunidad en la que está instalada, aplicando la estrategia de mercado para alcanzar sus objetivos. Este movimiento incluye tanto a organizaciones sin ánimo de lucro, que optan por este modelo, como a organizaciones con ánimo de lucro cuyo principal objetivo es alcanzar un bien social.

El emprendedor o emprendedora social es una persona o grupo de personas que ve una

oportunidad de negocio y la aprovecha para transformar la realidad social, creando una empresa que ha de ser rentable y sostenible en el tiempo.

## **COWORKING**

Su equivalente en español sería “cotrabajo” o “trabajo cooperativo”. Este término fue creado por Bernie DeKoven en el año 1999, pero su difusión comienza en el año 2009, cuando Brand Neuberger crea un espacio de *coworking*, en San Francisco, llamado el “Hat Factory”.

El término *coworking* hace referencia a espacios comunes de trabajo donde profesionales autónomos o emprendedores, pertenecientes a diferentes sectores, comparten un mismo espacio físico para trabajar sus propios proyectos, fomentando al mismo tiempo un intercambio de ideas, proyectos y conocimientos. Simultáneamente, se establecen lazos de **colaboración**, ofreciendo con ello una solución al problema de aislamiento que para muchos trabajadores y trabajadoras independientes supone el trabajo en casa.

## **REFERENCIA CURRICULAR**



**Reyes Velilla Fernández** es Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster de Experta Internacional en Relaciones Industriales por la Universidad de Alcalá de Henares. Ha sido Subdirectora del Departamento de Programas y Proyectos en el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD). Entre otros cargos ha ocupado los de Administradora de la Unión de Pequeños Agricultores, formando parte del Consejo del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo y del Consejo del Fondo de Regulación y Ordenación Marítima (FROM) del Ministerio de Agricultura. En la actualidad forma parte de la Junta directiva de la Asociación con la A, desempeñando el cargo de Tesorera.

Secciones: [Glosario](#)